

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29337** VOLTRAILER ANDALUCÍA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 224/2011, dimanante de autos núm. 242/11, a instancia de Modesto Juan León contra Voltrailer Andalucía, S.L., en la que con fecha 24/10/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Voltrailer Andalucía, S.L. con CIF B91181719 en situación de Insolvencia por importe de 16.463,83 euros de principal, más la cantidad de 2.634,28 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120073635-1**